Página: 1 de 2 Código: 1LF-FR-0072 Fecha: 17/06/2024 Versión: 2	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS REVISIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

Fecha recibo estudio: _____. **Fecha de aprobación:** 28/10/2026

Lugar: _____.

No. Consecutiva revisión: _____. **Nro. SISCO: PR-DILOF-0144-26**

OBJETO: SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y SERVICIOS CONEXOS PARA QUIENES TENGAN DERECHO EN LA POLICÍA NACIONAL, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.	**$7.500.000.000,00**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA

FUNCIONARIO - UNIDAD QUE PRESENTA EL ESTUDIO PREVIO: DITAH - señor intendente DEINAR PAUL ACHURY CÁRDENAS Estructurador Estudio Previo.

OBSERVACIONES DEL ESTUDIO PREVIO: se deja constancia que el personal que revisa y aprueba el estudio previo, no participó de la estructuración de las especificaciones técnicas mínimas, ni del estudio de mercado, las cuales son determinadas por los estructuradores de cada proceso.

MODIFICATORIO: I. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO PREVIO – numeral 1.DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR – subnumeral 1.2. VALOR ESTIMADO – subnumeral 1.3. CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS. numeral 4. CRITERIOS DE SELECCIÓN– subnumeral 4.2. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA- subnumeral 4.2.1. EVALUACIÓN ECONÓMICA; anexo II.ESTUDIO DEL SECTOR, numeral 5. ANÁLISIS DE PRECIOS, subnumeral 5.6 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN; anexo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, título I.CONDICIONES GENERALES, ítem 3,21; título REQUISITOS NO FUNCIONALES DE LA PLATAFORMA, ítem 3

FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN EN LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO

CARGO	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
JEFE ÁREA CONTRATACIÓN	TC.	CÉSAR ALFONSO GELVES MENDOZA	
JEFE GRUPO ASUNTOS JURÍDICOS	MY.	ELIANA YULIET GARCÍA	
JEFE GRUPO ESTUDIOS PREVIOS	CT.	GUIDO HERNÁN ANACONA CERÓN	
ANALISTA PRECONTRACTUAL	CPS4.	ANDREA GALINDO MUÑOZ	
RESPONSABLE PROCESO	IT	DEINAR PAUL ACHURY CÁRDENAS	

PROGRAMACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO

FECHA:		VALOR:	$7.500.000.000,00
GR.	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CARGO**	**FIRMA**
PP	Victor Manuel Laguado Cruz	Gestor de Planeación	Victor Laguado

DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

ÁREA DE CONTRATACIÓN

FECHA ASIGNACIÓN:	26/12/2026
NUMERO DE PROCESO:	PN DILOF SA 286 2026
FUNCIONARIO ASIGNADO:	CPS04. Andrea Galindo

Jefe Grupo Precontractual

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Bogotá D.C., 26 de octubre de 2026

MODIFICATORIO ESTUDIO PREVIO

En atención al proceso de Selección Abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes PN DILOF SA 286 2026 cuyo objeto es el **"SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y SERVICIOS CONEXOS PARA QUIENES TENGAN DERECHO EN LA POLICÍA NACIONAL, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE",** el Grupo de Comisiones, Pasajes y Viáticos, requiere modificar el estudio previo, teniendo en cuenta la recomposición del cupo de vigencias futuras 2027, notificada mediante comunicado oficial Nro. GS-2026-033778-DILOF del 20 de octubre de 2026, por parte del señor teniente coronel MARTIN JAIME CASTILLO MOREIRA, Director Logístico y Financiero (E).

Además, en respuesta a las observaciones presentadas por la empresa NOVATOURS LTDA.; el Grupo de Comisiones Pasajes y Viáticos aceptó parcialmente algunas de ellas y por tanto se deben realizar ajustes al estudio previo y al anexo Especificaciones Técnicas Mínimas.

Teniendo en cuenta lo anterior se modifican los siguientes numerales del estudio previo del proceso PN DILOF SA 286 2026, así:

I. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO PREVIO.
1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR
(…)
1.2. VALOR ESTIMADO
1.3. CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.
(…)
4. CRITERIOS DE SELECCIÓN
(…)
4.2. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA
(…)
4.2.1. EVALUACIÓN ECONÓMICA
(…)
II. ESTUDIO DEL SECTOR
(…)
5. ANÁLISIS DE PRECIOS
(…)

5.6. VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

✓ Anexos
(...)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS
I. CONDICIONES GENERALES
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

COMO ESTABA

I. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO PREVIO.

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

(...)

1.2 VALOR ESTIMADO

El valor estimado de la presente contratación es de OCHO MIL MILLONES DE PESOS ($8.000.000.000,00) Moneda Legal Colombiana incluido IVA, discriminados así:

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	RECURSO	CANTIDAD	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA
1	Servicios de transporte de pasajeros A-02-02-02-006-004	000H DITAH	SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y SERVICIOS CONEXOS PARA QUIENES TENGAN DERECHO EN LA POLICÍA NACIONAL, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.	2026	10	1	$1.000.000.000,00
2	Servicios de transporte de pasajeros A-02-02-02-006-004	000H DITAH	SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y SERVICIOS CONEXOS PARA QUIENES TENGAN DERECHO EN LA POLICÍA NACIONAL, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.	2027	10	1	$7.000.000.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							$8.000.000.000,00

Nota 1: de acuerdo con la comunicación oficial Nro. GS-2026-000423-DILOF del 05/01/2026, los servicios objeto de la contratación están gravados con IVA, excepto los indicados en el artículo en el artículo 476, numeral 10, del Estatuto Tributario.

Nota 2: teniendo en cuenta que se trata de un contrato de tracto sucesivo, la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA, adjudicará la presente contratación por el valor total del presupuesto oficial asignado.

Nota 3: el oferente deberá indicar que el valor de su oferta corresponde al valor total del presupuesto asignado.

Nota 4: el oferente deberá ofertar un único porcentaje de descuento que se aplicará al valor neto del tiquete generado en la plataforma tecnológica para la emisión de pasajes aéreos nacionales e internacionales, provista por el adjudicatario, y deberá ser discriminado en la factura, el cual no podrá ser inferior al tres coma cuarenta y cinco por ciento (3,45%).

Nota 5: los descuentos existentes por convenios vigentes entre las aerolíneas y la Policía Nacional, deberán aplicarse en la plataforma para la expedición de pasajes y sobre el valor resultante se aplicará el descuento ofertado por parte del adjudicatario del proceso.

1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS	

No.	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Recurso	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	27/08/2026	373	000H DITAH	10	SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y SERVICIOS CONEXOS PARA QUIENES TENGAN DERECHO EN LA POLICÍA NACIONAL, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.	1	$1.000.000.000,00	$1.000.000.000,00
Total							$1.000.000.000,00	$1.000.000.000,00

VIGENCIA FUTURA 2027: SIETE MIL MILLONES DE PESOS ($7.000.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA INCLUIDO IVA.

Mediante oficio con radicado Nro. _____ del _____, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorizó el cupo de vigencias futuras, mediante comunicación oficial Nro. _____ del _____, la Oficina de Planeación de la Policía Nacional notificó la aprobación de vigencias futuras a la Dirección Logística y Financiera, mediante comunicación oficial Nro. _____ del _____ la Dirección Logística y Financiera notificó la aprobación de vigencias futuras a la Dirección de Talento Humano.

(…)

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

(…)

4.2. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

4.2.1. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Los oferentes deberán presentar la oferta de conformidad con lo establecido en el SECOP II, ofreciendo un porcentaje de descuento, el cual no podrá ser inferior al tres coma cuarenta y cinco por ciento (3,45%), aplicable al mayor descuento ofrecido en el lance inicial de la puja, de conformidad con el precio inicial formulado electrónicamente. Este porcentaje será tenido en cuenta para todos los ítems objeto del presente proceso de contratación.

(…)

II. ESTUDIO DEL SECTOR

(…)

5. ANÁLISIS DE PRECIOS

(…)

5.6. VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

El valor estimado de la presente contratación es de OCHO MIL MILLONES DE PESOS ($8.000.000.000,00) Moneda Legal Colombiana incluido IVA, discriminados así:

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	RECURSO	CANTIDAD	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA
1	Servicios de transporte de pasajeros A-02-02-02-006-004	000H DITAH	SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y SERVICIOS CONEXOS PARA QUIENES TENGAN DERECHO EN LA POLICÍA NACIONAL, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.	2026	10	1	$1.000.000.000,00
2	Servicios de transporte de pasajeros A-02-02-02-006-004	000H DITAH	SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y SERVICIOS CONEXOS PARA QUIENES TENGAN DERECHO EN LA POLICÍA NACIONAL, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.	2027	10	1	$7.000.000.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							$8.000.000.000,00

Nota 1: de acuerdo con la comunicación oficial Nro. GS-2026-000423-DILOF del 05/01/2026, los servicios objeto de la contratación están gravados con IVA, excepto los indicados en el artículo en el artículo 476, numeral 10, del Estatuto Tributario.

Nota 2: teniendo en cuenta que se trata de un contrato de tracto sucesivo, la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA, adjudicará la presente contratación por el valor total del presupuesto oficial asignado.

Nota 3: el oferente deberá indicar que el valor de su oferta corresponde al valor total del presupuesto asignado.

Nota 4: el oferente deberá ofertar un único porcentaje de descuento que se aplicará al valor neto del tiquete generado en la plataforma tecnológica para la emisión de pasajes aéreos nacionales e internacionales, provista por el adjudicatario, y deberá ser discriminado en la factura, el cual no podrá ser inferior al tres coma cuarenta y cinco por ciento (3,45%).

Nota 5: los descuentos existentes por convenios vigentes entre las aerolíneas y la Policía Nacional, deberán aplicarse en la plataforma para la expedición de pasajes y sobre el valor resultante se aplicará el descuento ofertado por parte del adjudicatario del proceso.

La justificación y complemento del valor estimado, podrá consultarse en el anexo "FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO".

Anexos

(...)

- ✓ ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

I. CONDICIONES GENERALES

ITEM	DESCRIPCIÓN
(...)	
3	El contratista debe poseer las siguientes licencias reglamentadas por la ley: • Licencia IATA (GoLite o GoStandard o GoGlobal) • Licencia de Turismo

	El oferente deberá presentar junto con la oferta las licencias vigentes, las cuales deberán permanecer vigentes durante la ejecución del contrato, las mismas podrán ser solicitadas en cualquier momento durante el plazo de ejecución. **Nota:** los pasajes deberán ser expedidos únicamente a través de la licencia IATA presentada en la oferta.

(...)

21	El contratista debe contar con los GDS integrados a la plataforma, que permita reservar y emitir en tiempo real las diferentes opciones del mercado de pasajes aéreos. El proveedor debe mantener los GDS operativo e integrado a la plataforma presentada y utilizarlo para el suministro de pasajes aéreos durante la vigencia del contrato, los cuales permita expedir pasajes aéreos nacionales con todas las aerolíneas que operan en Colombia (Satena, EasyFly (Clic), Avianca, Latam, entre otras aerolíneas que se encuentren en un GDS) y para el caso de los internacionales, que se pueda emitir pasajes con todo el mercado afiliado a la IATA.

(...)

REQUISITOS NO FUNCIONALES DE LA PLATAFORMA

ÍTEM	TIPO	REQUISITO
(...)		
3	Seguridad-Autenticación	La plataforma debe permitir el almacenamiento de las contraseñas utilizando algoritmos de inscripción estándar de la industria como DES, 3DES, entre otros.

(...)

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Nro.	CLASIFICACIÓN DE EXPERIENCIA UNSPSC – RUP
1	**EXPERIENCIA GENERAL PROPONENTE NACIONAL O EXTRANJERO CON SUCURSAL O REPRESENTACIÓN EN COLOMBIA -RUP** El Registro Único de Proponentes es el instrumento a través del cual se verificará el requisito de experiencia del proponente, para tal efecto las personas naturales, las personas jurídicas, las uniones temporales, los consorcios u otra forma de asociación que participen en este proceso, deberán acreditar la experiencia con mínimo uno (01) máximo tres (03) contratos celebrados y ejecutados con entidades públicas y/o privadas, identificados con el código UNSPSC descrito en el numeral 1.1 de la DESCRIPCIÓN DEL OBJETO del estudio previo y que su valor sumado sea igual o superior a **4.569,07** SMMLV, así:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	VALOR EXPRESADO EN SMMLV
78111500	Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	Transporte de pasajeros	Transporte de pasajeros aérea	4.569,07
90121500	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Facilitación de viajes	Agentes de viajes	

(...)

COMO QUEDA

I. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO PREVIO.

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

(...)

1.2 VALOR ESTIMADO

El valor estimado de la presente contratación es de SIETE MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($7.500.000.000,00) Moneda Legal Colombiana incluido IVA, discriminados así:

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	RECURSO	CANTIDAD	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA
1	Servicios de transporte de pasajeros A-02-02-02-006-004	000H DITAH	SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y SERVICIOS CONEXOS PARA QUIENES TENGAN DERECHO EN LA POLICÍA NACIONAL, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.	2026	10	1	$1.000.000.000,00
2	Servicios de transporte de pasajeros A-02-02-02-006-004	000H DITAH	SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y SERVICIOS CONEXOS PARA QUIENES TENGAN DERECHO EN LA POLICÍA NACIONAL, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.	2027	10	1	$6.500.000.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							$7.500.000.000,00

Nota 1: de acuerdo con la comunicación oficial Nro. GS-2026-000423-DILOF del 05/01/2026, los servicios objeto de la contratación están gravados con IVA, excepto los indicados en el artículo en el artículo 476, numeral 10, del Estatuto Tributario.

Nota 2: teniendo en cuenta que se trata de un contrato de tracto sucesivo, la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA, adjudicará la presente contratación por el valor total del presupuesto oficial asignado.

Nota 3: el oferente deberá indicar que el valor de su oferta corresponde al valor total del presupuesto asignado.

Nota 4: el oferente deberá ofertar un único porcentaje de descuento que se aplicará al valor neto del tiquete generado en la plataforma tecnológica para la emisión de pasajes aéreos nacionales e internacionales, provista por el adjudicatario, y deberá ser discriminado en la factura, el cual no podrá ser inferior al tres coma cuarenta y cinco por ciento (3,45%).

Nota 5: los descuentos existentes por convenios vigentes entre las aerolíneas y la Policía Nacional, deberán aplicarse en la plataforma para la expedición de pasajes y sobre el valor resultante se aplicará el descuento ofertado por parte del adjudicatario del proceso.

1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O

No.	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Recurso	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	27/08/2026	373	000H DITAH	10	SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y SERVICIOS CONEXOS PARA QUIENES TENGAN DERECHO EN LA POLICÍA NACIONAL,	1	$1.000.000.000,00	$1.000.000.000,00

VIGENCIAS FUTURAS						DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.			
					Total			$1.000.000.000,00	$1.000.000.000,00

VIGENCIA FUTURA 2027: SEIS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($6.500.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA INCLUIDO IVA.

Mediante oficio con radicado Nro. 2-2026-072258 del 16/10/2026, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorizó el cupo de vigencias futuras, mediante comunicación oficial Nro. GS-2026-006704-OFPLA del 17/10/2026, la Oficina de Planeación de la Policía Nacional notificó la aprobación de vigencias futuras a la Dirección Logística y Financiera, mediante comunicación oficial Nro. GS-2026-033778-DILOF del 20/10/2026 la Dirección Logística y Financiera notificó la aprobación de vigencias futuras a la Dirección de Talento Humano.

(...)

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

(...)

4.2. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

4.2.1. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Los oferentes deberán presentar la oferta de conformidad con lo establecido en el SECOP II, ofreciendo un porcentaje de descuento, el cual no podrá ser inferior a tres coma cuarenta y cinco por ciento (3,45%).

II. ESTUDIO DEL SECTOR

(...)

5. ANÁLISIS DE PRECIOS

(...)

5.6. VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

El valor estimado de la presente contratación es de SIETE MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($7.500.000.000,00) Moneda Legal Colombiana incluido IVA, discriminados así:

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	RECURSO	CANTIDAD	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA
1	Servicios de transporte de pasajeros A-02-02-02-006-004	000H DITAH	SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y SERVICIOS CONEXOS PARA QUIENES TENGAN DERECHO EN LA POLICÍA NACIONAL, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.	2026	10	1	$1.000.000.000,00
2	Servicios de transporte de pasajeros A-02-02-02-006-004	000H DITAH	SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y SERVICIOS CONEXOS PARA QUIENES TENGAN DERECHO EN LA POLICÍA NACIONAL, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.	2027	10	1	$6.500.000.000,00

VALOR TOTAL ESTIMADO	$7.500.000.000,00

Nota 1: de acuerdo con la comunicación oficial Nro. GS-2026-000423-DILOF del 05/01/2026, los servicios objeto de la contratación están gravados con IVA, excepto los indicados en el artículo en el artículo 476, numeral 10, del Estatuto Tributario.

Nota 2: teniendo en cuenta que se trata de un contrato de tracto sucesivo, la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA, adjudicará la presente contratación por el valor total del presupuesto oficial asignado.

Nota 3: el oferente deberá indicar que el valor de su oferta corresponde al valor total del presupuesto asignado.

Nota 4: el oferente deberá ofertar un único porcentaje de descuento que se aplicará al valor neto del tiquete generado en la plataforma tecnológica para la emisión de pasajes aéreos nacionales e internacionales, provista por el adjudicatario, y deberá ser discriminado en la factura, el cual no podrá ser inferior al tres coma cuarenta y cinco por ciento (3,45%).

Nota 5: los descuentos existentes por convenios vigentes entre las aerolíneas y la Policía Nacional, deberán aplicarse en la plataforma para la expedición de pasajes y sobre el valor resultante se aplicará el descuento ofertado por parte del adjudicatario del proceso.

La justificación y complemento del valor estimado, podrá consultarse en el anexo "FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO".

Anexos

(...)

- ✓ ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

II. CONDICIONES GENERALES

ITEM	DESCRIPCIÓN
(...)	
3	El contratista debe poseer las siguientes licencias reglamentadas por la ley: • Licencia IATA (GoLite o GoStandard o GoGlobal) • Licencia de Turismo El oferente deberá presentar junto con la oferta las licencias vigentes, las cuales deberán permanecer vigentes durante la ejecución del contrato, las mismas podrán ser solicitadas en cualquier momento durante el plazo de ejecución. **Nota:** los pasajes deberán ser expedidos únicamente a través de la licencia IATA presentada en la oferta, la cual deberá ser de titularidad del oferente; en el caso de proponentes plurales, deberá ser de titularidad de uno de sus integrantes con participación no inferior al veinticinco por ciento (25 %).
(...)	

21	El contratista debe contar con los GDS integrados a la plataforma, que permita reservar y emitir en tiempo real las diferentes opciones del mercado de pasajes aéreos. El proveedor debe mantener los GDS operativo e integrado a la plataforma presentada y utilizarlo para el suministro de pasajes aéreos durante la vigencia del contrato, los cuales permita expedir pasajes aéreos nacionales con todas las aerolíneas que operan en Colombia (Satena, EasyFly (Clic), Avianca, Latam, entre otras aerolíneas que se encuentren en un GDS) y para el caso de los internacionales, que se pueda emitir pasajes con todo el mercado afiliado a la IATA. **Nota:** el oferente deberá presentar con su oferta, certificación vigente expedida por Avianca, Latam, EasyFly (Clic) y Satena, en la que conste que cuenta con código de agente activo y canal de emisión directa con cada una de ellas. En el caso de proponentes plurales, la certificación deberá corresponder al integrante que emitirá los pasajes.

(...)

REQUISITOS NO FUNCIONALES DE LA PLATAFORMA

ÍTEM	TIPO	REQUISITO
(...)		
3	Seguridad-Autenticación	La plataforma debe permitir el almacenamiento seguro de las contraseñas utilizando mecanismos criptográficos robustos reconocidos por la industria, tales como bcrypt, scrypt, Argon2, PBKDF2 o tecnologías equivalentes que garanticen un nivel de seguridad igual o superior, además deberá proteger las comunicaciones mediante protocolos seguros de transmisión de datos con TLS 1.2 o superior.
(...)		

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Nro.	CLASIFICACIÓN DE EXPERIENCIA UNSPSC – RUP
1	**EXPERIENCIA GENERAL PROPONENTE NACIONAL O EXTRANJERO CON SUCURSAL O REPRESENTACIÓN EN COLOMBIA -RUP** El Registro Único de Proponentes es el instrumento a través del cual se verificará el requisito de experiencia del proponente, para tal efecto las personas naturales, las personas jurídicas, las uniones temporales, los consorcios u otra forma de asociación que participen en este proceso, deberán acreditar la experiencia con mínimo uno (01) máximo tres (03) contratos celebrados y ejecutados con entidades públicas y/o privadas, identificados con el código UNSPSC descrito en el numeral 1.1 de la DESCRIPCIÓN DEL OBJETO del estudio previo y que su valor sumado sea igual o superior a **4.283,49** SMMLV, así:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	VALOR EXPRESADO EN SMMLV
78111500	Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	Transporte de pasajeros	Transporte de pasajeros aérea	4.283,49
90121500	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Facilitación de viajes	Agentes de viajes	

(...)

Los demás apartes del estudio previo que no fueron objeto de modificaciones en el presente documento continúan vigentes.

Atentamente,

Intendente **DEINAR PAUL ACHURY CARDENAS**
Estructurador Estudio Previo

Fecha de elaboración: 26/10/2026
Ubicación: Z:\1. PASAJES AEREOS\CONTRATOS 2026

Carrera 59 26 – 21 CAN
Teléfonos: 5159419
ditah.copav-aer@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA